

EL 5^{TO} ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE

Declaración de Resultados de la Cena de Trabajo de Alto Nivel de Ministros de Hacienda y Jefes de Administraciones Tributarias

Asunción, Paraguay

26 de junio de 2023

1. El 26 de junio de 2023, 38 participantes en representación de 11 países latinoamericanos, incluidos 4 Ministros y Viceministros de Finanzas y 4 Jefes de Administraciones Tributarias, junto con socios regionales y organizaciones invitadas, se reunieron en una Cena de Trabajo de Alto Nivel para celebrar el 5^{to} Aniversario de la Declaración de Punta del Este. El anfitrión de la Cena de Trabajo de Alto Nivel fue el Viceministro de Tributación de Paraguay y Presidente de la Declaración de Punta del Este, Sr Oscar Orué Ortiz.
2. Lanzada en 2018, la [Declaración de Punta del Este](#) ha sido respaldada por los 15 países latinoamericanos miembros del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales. En la Declaración, los signatarios acordaron en específico: (i) implementar plena y efectivamente los estándares internacionales sobre transparencia e intercambio de información (EOI); y (ii) maximizar el uso efectivo de la información intercambiada, incluyendo considerar un uso más amplio de la información intercambiada bajo tratados tributarios para fines no tributarios, para combatir la corrupción y otros delitos financieros, y mejorar la cooperación fiscal internacional. La Declaración pretende garantizar que las jurisdicciones en la región puedan beneficiarse plena y rápidamente de la transparencia fiscal y del EOI con fines fiscales, y que esto permita la movilización de los ingresos domésticos.
3. Recordando la importancia de avanzar en la agenda de la transparencia fiscal en la región, el Ministro de Hacienda de Paraguay, Sr. Oscar Llamosas, inauguró la cena de trabajo que tuvo como objetivo reflexionar sobre los progresos realizados en el marco de la Iniciativa de América Latina, y sobre las tareas pendientes para cumplir los objetivos de la Declaración. Como anfitrión y presidiendo la cena de trabajo, el Viceministro de Tributación de Paraguay y Presidente de la Iniciativa de América Latina, el Sr. Oscar Orué, ofreció una breve visión general de los principales avances realizados en la lucha contra la evasión tributaria y otros flujos financieros ilícitos desde 2018, como la expansión de las redes de EOI de los países latinoamericanos, el creciente uso del EOI para apoyar las auditorías e investigaciones tributarias, y la firma por parte de países interesados del proyecto piloto para un uso más amplio de la información intercambiada bajo tratados.
4. Los participantes reconocieron el papel crucial de la transparencia fiscal y el EOI para sus países en la lucha contra la evasión fiscal y otras formas de flujos financieros ilícitos. Destacaron cómo el EOI ha contribuido a la movilización de los ingresos domésticos, pero también reflexionaron sobre los retos a los que se enfrenta la plena aplicación de los estándares de transparencia fiscal. Los participantes plantearon la necesidad de garantizar la transparencia de la información sobre beneficiarios finales, aplicar el intercambio automático de información sobre cuentas financieras (AEOI), aprovechando los programas de divulgación voluntaria, mejorar continuamente la gestión de la seguridad de la información y crear

capacidades sostenibles. Destacaron la importancia del AEOI y la transparencia fiscal para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

5. En este contexto, los participantes elogiaron la Iniciativa de América Latina por ser un foro valioso para compartir experiencias, fortalecer la cooperación y crear capacidades en materia de transparencia fiscal. Hicieron un llamado a los países de América Latina que no son miembros del Foro Global para que se unan a los esfuerzos internacionales en materia de transparencia fiscal y EOI haciéndose miembros del Foro Global y uniéndose a la Iniciativa de América Latina.

6. Compartiendo algunas experiencias positivas y concretas, los participantes subrayaron la necesidad de aprovechar al máximo las infraestructuras y redes de EOI establecidas por los países latinoamericanos, con el apoyo continuo de la Secretaría del Foro Global y los socios regionales, para garantizar que la implementación del EOI se traduzca efectivamente en ingresos adicionales para financiar el desarrollo. Invitaron a todos los miembros a aplicar el AEOI tan pronto como sea posible para garantizar que la región pueda aprovechar todo el potencial del EOI. Elogiaron la disponibilidad y el apoyo técnico recibido de la Secretaría del Foro Global en la implementación y el uso efectivo de los estándares de EOIR y AEOI, incluyendo la implementación de una sólida gestión de la seguridad de la información. También valoraron los programas innovadores del Foro Global, como los programas Formado al Capacitador y Mujeres Líderes en Transparencia Fiscal, y su impacto sostenible en los países latinoamericanos.

7. Los participantes también reconocieron la importancia de un uso más amplio de la información intercambiada bajo tratados fiscales para luchar contra los flujos financieros ilícitos que trascienden la evasión fiscal, y acogieron con satisfacción el trabajo realizado en los últimos años para adoptar un marco y desarrollar un proyecto piloto como primeros pasos.

8. Al debatir el futuro de la Iniciativa, reiteraron la necesidad de apoyar el desarrollo de capacidades, de apoyar la mejora de las investigaciones fiscales, incluida la mejora continua del uso de las herramientas de EOI, así como de los datos recibidos por AEOI y la exploración de otras formas de cooperación administrativa en materia fiscal, de proseguir el trabajo sobre un uso más amplio y de ayudar a abordar los nuevos retos en materia de transparencia fiscal, como las criptomonedas. En general, esperan una mayor colaboración de los países latinoamericanos en materia de transparencia fiscal.

9. Por último, los participantes elogiaron al Sr. Oscar Orué por su liderazgo en la Iniciativa de América Latina, y agradecieron al Ministro de Hacienda y a la Subsecretaría de Estado de Tributación de Paraguay por acoger a los participantes en la Cena de Trabajo de Alto Nivel y en la 8^{va} reunión de la Iniciativa de América Latina.

Lista de participantes en la Cena de Trabajo de Alto Nivel**Países de América Latina**

Argentina • Bolivia* • Brasil • Costa Rica • Ecuador • El Salvador • Honduras • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana

* No miembro del Foro Global y observador de la Iniciativa de América Latina.

Socios de la Declaración de Punta del Este

Banco Interamericano de Desarrollo • Corporación Financiera Internacional • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Otras organizaciones

Instituto de Estudios Fiscales • Fondo Monetario Internacional

Lista de miembros y socios de la Declaración de Punta del Este**Firmantes de la Declaración de Punta del Este**

Argentina • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Ecuador • El Salvador • Guatemala • Honduras • México • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • Uruguay

Socios de la Declaración de Punta del Este

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias • Banco Interamericano de Desarrollo • Corporación Financiera Internacional • Banco Mundial